

La situación del tesoro público en 28 de Febrero de 1873 presentaba un déficit de 428.593,326'83 pesetas, habiendo descendido en 15 de Abril á 412.111,324. Para atenderle se contaba con la negociación de billetes hipotecarios en cantidad de 150 millones de pesetas, y la de pagarés de los compradores de las minas de Riotinto, que ascendía á 87 1/2 millones de pesetas; todo lo cual era insuficiente, y los gastos seguían aumentando.

Esto en un presupuesto de gastos de 591.950,971 pesetas y 40 céntimos.

El desnivel del presupuesto llegó á hacerse superior á la riqueza tributaria del país. Se exponía con triste verdad la angustiosa situación del Tesoro; se llevó á casi todos los ramos el espíritu de economía hasta donde se creía posible; se desterraron inveterados abusos; se simplificaron en algo varios servicios públicos que aun observaban vergonzosas rutinas basadas en una suspicaz ignorancia; y más hubieran hecho aquellos ministros que se sucedían como cuadros disolventes, á contar con más tiempo y más libertad de acción.

El señor Tutau ideó imponer la circulación forzosa de los billetes del Banco; el Sr. Carvajal obtuvo de las Cortes el empréstito forzoso de 175 millones de pesetas, reintegrable en 10 años; y justo es consignar, rindiendo el debido homenaje á la verdad que antes y después de la guerra civil, la cantonal y la de Cuba, los ministros que se han sucedido, de muy opuestos bandos, todos, sin vacilar, han cumplido con su deber, cargando con las mejores responsabilidades y soportando las inmensas amarguras que la gestión de la Hacienda trae necesariamente. No podía atenderse al pago de las obligaciones más apremiantes y allegar los recursos necesarios para satisfacer los intereses de la deuda vencidos en 1.º de Julio, que excedían de mil millones, sin completar los de los dos semestres anteriores, quedando ilusoria, precisamente en el segundo semestre, la oferta que se hizo á los acreedores de estar asegurado por cinco años el pago de las dos terceras partes que debían percibirse en metálico.

Imposible la continuación de aquel estado de cosas, tuvo Castelar el valor de combatir á sí mismo, y considerando que no podía haber patria sin orden, sin ejército y sin administración, á conseguir todo esto dedicóse afanoso sin mirar las ideas políticas, de los que habían de defender la patria, organizar el ejército y ordenar la administración. Restableció el cuerpo de artillería, encomendando su dirección al general Zavala, volviendo á su puesto casi todos los oficiales, pues algunos sirvieron con

los carlistas; la disciplina era ya una verdad, la subordinación su consecuencia; renació la confianza y fué fundada la esperanza que se tenía en el mejoramiento de la cosa pública.

Entre los liberales, no era obstáculo el común enemigo y el mayor peligro para dar rienda suelta á las pasiones, y como si no bastara la sangre que se derramaba contra el carlismo, peleaban también los mismos liberales unos contra otros; se asesinaba á generales que habían derramado su sangre defendiendo la libertad, y se insubordinaba y disolvía el ejército al frente del enemigo. Este utilizó las disidencias y discordias de los liberales; pero no sacó de ellas el provecho que pudo sacar, ni aun de las torpezas que cometió el Gobierno. Así como éste, al principio de la lucha de los siete años, tuvo en sus casas á las milicias provinciales, cuyos batallones fué llamando paulatinamente, y á medida que la necesidad era imperiosa, en la guerra que nos ocupa se probó instituir la quinta con los voluntarios francos por no llamar las reservas, y hubo al fin que llamarlas, y aun admitir la sustitución, debiendo haberse empezado por lo que después se hizo.

No sólo carecían los carlistas de jefes del prestigio y valer de los de la primera guerra civil, sino que ni aun tuvieron expedicionarios de la audacia de aquéllos, y menos de la de Gómez. No eran tan fáciles, seguramente, estas algaradas con el nuevo armamento, que no se alimentaba como el antiguo con dos baleros por compañía, que hacían en una noche cuantos cartuchos podían consumirse al día en el más empeñado combate; pero como el mayor mérito de los expedicionarios era eludir encuentros, no había jefes capaces de tales expediciones. La primera se encomendó á Gamundi, y apenas pasó de Sangüesa, cercano al punto de partida; la que posteriormente salió de Vizcaya contra Santander fracasó por la lluvia: únicamente Santés ejecutó esas atrevidas algaradas, recorriendo dos veces una llanura de 50 leguas. A falta de audaces expedicionarios, había un Rosa Samaniego, que arrojaba á sus víctimas á la insondable sima de Iguazu.

Esto no obstante, en un año, había adquirido la guerra civil colosales proporciones. Los partidos liberales han hecho pronunciamientos, han derribado gobiernos, regencias y dos dinastías; sólo el partido carlista ha producido tres guerras civiles.

En Madrid se verificaban en tanto sucesos extraordinarios aunque no imprevistos. Poco satisfecho el capitán general de Castilla la Nueva don Manuel

Pavía, de la situación del país al terminar el año de 1873, la expuso á Castelar, y el triste porvenir si ocupase el poder un gobierno federal cantonal. Asintiendo el presidente de la República, propúsole Pavía prorrogar la suspensión de las sesiones de Cortes, á lo que se opuso declarando no perdería un átomo de legalidad; que se presentaría á las Cortes el 2 de Enero, y si era derrotado, se retiraría á su casa á llorar los males de la patria. Grandes eran éstos por la conspiración latente de todos los partidos y una gran parte del ejército, sin mutuo acuerdo y llevando cada uno su bandera; las Cortes iban á lanzar del poder á Castelar; se temía la formación de un ministerio que no fuera obedecido por el país y el ejército, y no pudiera imponerse á sus mismos correligionarios y entendiendo Pavía que aquella Cámara era impotente para gobernar, se decidió á un hecho que consideró como salvador de la patria, á «cometer, son sus palabras, el acto de herejía política en España, de entregar el poder y su bandera á los representantes de todos los partidos políticos, exceptuando los que se hallaban en armas, que eran los carlistas y federales, para inutilizar con el patriotismo, el desinterés, la razón y la justicia á todos los ambiciosos que quisieran oponerse á su bandera.» No quiso ser director, como pudo haberlo sido seguramente, y más de una vez le hemos oído decir que prefirió suicidarse políticamente para las personas insensatas, y no quería salvar al país para arrojarlo en brazos de la anarquía.

De acuerdo con los representantes de los partidos, preparó el golpe de Estado del 3 de Enero de 1874, sin auxilio alguno de ellos, ordenándoles únicamente estuvieran en casas contiguas al Congreso el día que lo disolviera, para llamarlos y entregarles el poder que recogiera de la Asamblea.

Se examinaron las formas de Gobierno que debían regir después del golpe de Estado. Los mismos partidarios de la restauración de D. Alfonso, reconocieron no estaban aún en actitud de plantear esta solución, ni convenidos con muchos de los monárquicos revolucionarios de Septiembre que habían de hacerse alfonsinos: no existiendo una personalidad superior que hubiera podido ejercer la dictadura, no era posible una interinidad, vistos los escasos resultados que la anterior había dado, y sólo la república unitaria era la que por derecho propio podía ser aclamada.

Castelar se condeolía amargamente con el general Pavía, de que al día siguiente le derrotasen en la Asamblea: Pavía le manifestó que si era derrotado y sustituido por un Gobierno federal, estalla-

ría la anarquía si no se encauzaban las distintas y múltiples aspiraciones que existían; trazó un cuadro triste de lo que podría suceder, y se separaron estos dos personajes, resuelto uno á retirarse á su casa á llorar los males de la patria, y el otro á efectuar un golpe de Estado, que tuvo expuesto á inutilizarse aquella noche por un pequeño incidente, por el que llegó á creer Pavía que de él se desconfiaba.

La lucha legal estaba en la Cámara, cuyo presidente llevaba la bandera de oposición; y no se puede confundir, sin grande injusticia, con los elementos exagerados de la izquierda y el cantonalismo, al que con mano vigorosa había acorralado en Cartagena la insurrección cantonal, al que fué el primero en apelar á la lealtad de generales hasta enemigos de la república, para que le ayudasen á pacificar el país, y al que por no faltar á su consecuencia política, dejó el poder cuando la soberanía nacional le exigía aquel sacrificio; la aplicación de la pena de muerte por él abolida. La desgracia de aquella situación fué el antagonismo de personas y aun de tendencias. Tratóse, pues, en una reunión de diputados, de las disidencias que se suponían entre el presidente de la Cámara y el del Consejo de Ministros; éste mostró á la comisión que se le acercó, las particulares quejas que abrigaba de Salmerón y éste las políticas que declaró en su discurso en la Asamblea. Aunque los motivos que separaban á ambos personajes hacían esperar una completa y fácil inteligencia, promovióse entre los individuos de la mayoría de las Cortes una animada discusión, que reveló se iba ahondando el terreno para acumular dificultades. Se aprobó la fórmula sobre el voto de gracias al mensaje, limitando el voto al presidente del Consejo, y esto satisfizo grandemente á los amigos de Castelar.

Comenzada la sesión de las Constituyentes, reseñó el Gobierno el estado del país, manifestando con varonil entereza que la guerra civil se había agravado de una manera terrible; que las provincias Vascongadas y Navarra se hallaban poseídas casi por los carlistas; el Maestrazgo de facciones henchido, y los campos de Aragón y Cataluña tallados é incendiados; que por todas partes se veían brotar partidas, mezcla informe de bandoleros y de facciosos, que las consecuencias de los errores de todos se habían tocado á su debido tiempo, y proponía una conducta de conciliación y de paz para conservar la república en España. No la proposición que se había aprobado por la mayoría, sino otra, comenzó á discutirse, considerándose esto

como la ruptura definitiva. Al reanudarse la sesión á las once de la noche, continuó templada la lucha y parecía conjurada la crisis, cuando el señor Canalejas pronunció una terrible invectiva contra Salmerón, quien explicó su disentiimiento con Castelar, en que éste no hacía la política conservadora dentro de los principios republicanos, como era absolutamente necesaria, sin que la organización de los poderes y la legalidad por la república, acaso dejaran de ser tales y tan flexibles, que todos los partidos políticos de España, aun los más hostiles á esta forma de Gobierno, tuvieran su legítima representación y valiéranse del organismo republicano para servir á sus peculiares aspiraciones; que así dejaría de ser la obra de un partido para convertirse en obra nacional: quería que el ejército fuese de la nación, estando á las órdenes de los generales, no á su servicio, para improvisar á la sombra de aquellos grandes carreras; demostró su consecuencia política; expuso su programa y concluyó manifestando que todavía estaba dispuesto á apoyar al presidente del Poder Ejecutivo si se decidiera á hacer una política que no contradijera los principios y convicciones profesadas por el Sr. Salmerón toda su vida.

Defendióse el Sr. Castelar probando su republicanismo; que quiso la alianza con los progresistas, y se castigara enérgicamente á la demagogia; que más que los republicanos, trajeron la república los radicales; que al romper con ellos el 24 de Febrero, se arrastró la república al abismo, en cuyo fondo se estaba; trazó á grandes rasgos la historia de sucesos recientes; se declaró partidario de la república posible, de que se fundara el partido republicano conservador, atrayendo á los que antes no eran republicanos; dijo que la federal había que aplazarla por diez años; que el proyecto de la Constitución le quemaron los federales en Cartagena; que el partido republicano tenía que transformarse en dos grandes partidos, progresivo el uno y conservador el otro, y concluyó pidiendo le sustituyeran pronto, porque le apenaba el poder y le halagaba el retiro, donde tendría la seguridad de haber dado la paz y el orden posible.

La conciliación era ya imposible. A las cinco de la mañana se procedió á la votación, y derrotado el Ministerio, presentó la dimisión, que fué admitida.

Castelar pidió que sin levantarse la sesión se le sustituyera. No pudiendo, ni prestándose á ello Salmerón, se decidió la mayoría por D. Eduardo Palanca: Pi ofreció apoyar sin condiciones, cualquier Ministerio que de la derecha se formase.

También la izquierda se mostró dispuesta á sostener una tregua de tres meses, pero todo esto de nada servía ante la voluntad de Pavía, que, avanzando hacia la plaza de las Cortes, estaba resuelto á que todo terminara aquella noche.

Efectivamente, la fuerza armada penetró en el Salón de Sesiones, se oyeron algunos tiros y aun cuando el presidente rogó á los asistentes que permanecieran en sus puestos hasta que de ellos les arrojaran los soldados, cómo que la resistencia era totalmente inútil, abandonaron el salón.

«El acto no pudo ser más breve ni más rebelde, —dicen los continuadores de la historia de España del Sr. Lafuente,»—y efectivamente, golpe de fuerza incalificable fué el realizado por el general Pavía.

Confióse al duque de la Torre la jefatura del Poder Ejecutivo, formándose un gobierno bajo su presidencia, compuesto de los Sres. Zavala, Sagasta, Topete, García Ruiz, Balaguer y de los radicales Martos, Echegaray y Mosquera.

Las garantías constitucionales fueron suspendidas y declarada vigente la ley de orden público de 23 de Abril de 1870.

La guerra civil entraba por entonces en un nuevo período, estableciendo D. Carlos su cuartel general en Valmaseda, y presentando en los primeros días de Enero de 1873, sobre veinte batallones desde Zornoza, á la vista de Somorrostro.

Peleábase con obstinación en ambos campos, pero desgraciadamente nuestro ejército no podía adelantar gran cosa en un país donde todo le era contrario.

El duque de la Torre fué á ponerse al frente del ejército del Norte, Bilbao estaba seriamente amenazado, y así como á Moriones, para salvarle, le faltaron tropas, al duque de la Torre no quiso favorecerle la fortuna.

Confiado al general Concha el mando del tercer cuerpo de ejército, éste consiguió penetrar en Bilbao el 2 de Mayo, quedando desde aquel momento al frente del ejército liberal.

Desgraciadamente la muerte de tan bizarro general ocurrida en Monte-Muro, fué una gran pérdida así para la marcha de las operaciones como para la nación en general.

Nuevos disturbios promovidos por las disensiones de los liberales, proporcionaron en Cataluña algunos triunfos á los carlistas, pero dominadas todas aquellas insurrecciones parciales, el ejército pudo dedicarse á combatir al general enemigo.

Desde el momento en que por medio del golpe

de Estado terminó la república, era fácil prevenir que la Restauración bajo una ú otra forma, se aproximaba.

Habiendo abdicado D.<sup>a</sup> Isabel II en su hijo, el príncipe D. Alfonso, y estando latente la conspiración en favor de éste, contra la opinión del Sr. Cánovas del Castillo, el general Martínez de Campos al frente de la brigada Dabán perteneciente al ejército del Centro, el día 29 de Diciembre 1874, proclamó como rey de España á D. Alfonso XII, adhiriéndose al movimiento todo el ejército de aque-

lla región, al cual siguió el del Norte y el de Cataluña.

A partir de este momento la causa carlista comenzó á decaer.

No es la índole de nuestro trabajo para que nos detengamos en reseñar móviles, trabajos, negociaciones de todo género, empleados para llevar á feliz término la paz.

Lo único que diremos fué que una vez D. Alfonso en España, organizado el gobierno cuya presidencia la tuvo D. Antonio Cánovas del Castillo,



LORD RAGLAN

comenzó á vislumbrarse la paz, y efectivamente en Marzo de 1876, D. Carlos se despedía de su ejército dando por terminada la guerra.

Si ésta fué desastrosa, no lo era menos la que se sostenía en Cuba, cuyo estado militar no era tan completo como debían exigirlo las circunstancias por que atravesaba, circunstancias motivadas, como nadie ignora, por las revueltas y agitaciones del Camagüey, y de los gritos de Yara que tan rápidamente cundieron por los departamentos oriental y central de la isla.

Sin embargo, Caballero de Rodas por una parte, y Villate y Valmaseda por otra, supieron organizar la guerra de modo que en 1872, al dejar el mando de la isla este último, se consideraba ya como ter-

minada la guerra; tales fueron los medios que emplearon aquellos tres generales.

Empero se cayó en la inconveniencia de exagerar el sistema, y á fuerza de construir nuevos poblados y campamentos, y de querer atender á todas partes, se abandonó en muchas la actividad que en esta clase de guerra es tan esencial.

La guarnición de las dos Trochas consumía mucha gente, y como los terribles acontecimientos que se desarrollaban en la metrópoli no dejaban tiempo al Gobierno Supremo para volver la vista á los asuntos de Cuba, de aquí que apenas se enviaban refuerzos, resultando como no podía menos de resultar, que poco perseguido el enemigo se concentraba en grupos mayores de los que acostum-